



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Historia de los Derechos de las Mujeres

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Género y Derecho	6
--	-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno (a) Conocerá el desarrollo de la situación de la Mujeres desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XX.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Historia de las Mujeres desde la Antigüedad hasta El Siglo XVIII.</b>		
1.1 Mundo Antiguo.		
1.1.1 Código de Hamurabi.	24	0
1.1.2 Antigua Grecia.		
1.1.3 Roma.		
1.1.4 España.		
1.1.5 México Precolombino.		

1.2 Edad Media, Renacimiento y Época Colonial. 1.2.1 Edad Media en Europa. 1.2.2 Revolución Francesa. 1.2.3 Época colonial en México.		
<b>Unidad 2. Historia de las Mujeres en los Siglos XIX y XX.</b>		
2.1 Siglo XIX. 2.1.1 Movimientos sufragistas. 2.1.2 La mujer en las primeras Constituciones mexicanas. 2.1.3 La mujer en el Código Civil. 2.2 Siglo XX. 2.2.1 Revolución Rusa. 2.2.2 La Constitución de 1917. 2.2.3 Movimientos feministas.	24	0
<b>Total de horas teóricas</b>		48
<b>Total de horas prácticas</b>		0
<b>Suma total de horas</b>		48
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Artous Antoine, <i>Los orígenes de la opresión de la mujer</i>, Fontamara, México, 1996.</p> <p>Bensadon Ney, Utrillas, Juan José, <i>Los derechos de la mujer</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.</p> <p>Bunch, Charlotte. <i>Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos</i>, EDAMEX, México, 2000.</p> <p>Covarrubias Martín, <i>Los Derechos Humanos de la Mujer: Una visión histórico-sociológica</i>, ENTS - UNAM, México, 2004.</p> <p>Bassin, Eric. <i>Género, Sexualidades y Política</i>, Colegio de México, México, 2009.</p> <p>Ramos Escandón, Carmen, <i>Mujer e Historia en México Encuentro 5, Estudios sobre la Mujer</i>, Revista, El Colegio de Jalisco, México, s/a.</p>		
<b>Bibliografía Complementaria</b>		
<p>Bensadon, Ney. <i>Los Derechos de la Mujer</i>, FCE, México, 2001.</p> <p>Carballo de la Riva, Marta. <i>Género y Desarrollo, el camino hacia la equidad</i>, Los Libros de la Catarata, España, 2006.</p> <p>Carbonell, Miguel. <i>Derechos de Derechos de las Mujeres</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Mukhopadhyay, Maitrayee. <i>Justicia de Género Ciudadanía y Desarrollo</i>, Mayol, 2008.</p> <p>Runes Dagobert, David. <i>Diccionario de Filosofía</i>. Grijalbo. Barcelona. 2000.</p> <p>Zaremborg, Gisela. <i>Políticas Sociales y Género I, La Institucionalización</i>, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007.</p>		
<b>Sugerencias didácticas.</b>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> </ul>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>- Philips 6-6</li><li>- Lluvia de ideas</li><li>- Técnica de panel</li><li>- Técnica del debate</li><li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li><li>- Exposición audiovisual</li><li>- Seminarios</li><li>- Trabajos de investigación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a clases</li><li>- Presentación de una tesina</li></ul>
---	--

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.